

Soj Novato

Juicio No. 03281-2021-00530

**UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE PENAL CON SEDE EN EL CANTÓN LA TRONCAL DE CAÑAR.** La Troncal, viernes 3 de diciembre del 2021, las 17h25.

**VISTOS:** El escrito y la documentación presentada por el Ing. Luis Antonio Villagrán Avendaño, agréguese a los autos. En lo principal, por tratarse de la interposición de una Acción Extraordinaria de Protección, al amparo de lo que prescribe el Art. 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, se dispone: **1.-** Notificar en las casillas judiciales y correos electrónicos de la parte accionada señalado por la parte actora de este particular; **2.-** Remítase el proceso original a la sala de admisión de la Corte Constitucional, con sede en el Distrito Metropolitano de Quito; **3.-** En virtud que la acción plantea, ha ingresado en fecha 03 de diciembre del 2021 a las 11h43, y ha sido puesta en el despacho del suscrito a las 17h00, **oficiese a la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura del Cañar**, a fin de que tome los correctivos del caso, ya que las acciones de esta naturaleza deben ponerse a la brevedad del caso a conocimientos del juez correspondiente. **CÚMPLASE Y NOTIFIQUESE.-**



VALDIVIESO GALLEGOS DIEGO BYRON  
JUEZ

En La Troncal, viernes tres de diciembre del dos mil veinte y uno, a partir de las diecisiete horas y veinte y ocho minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: VILLAGRAN AVENDAÑO LUIS ANTONIO en el correo electrónico guillermoalvaradoa@gmail.com, vzabalafonseca@gmail.com, cgarciasanchez@garciaypartes.com; en el correo electrónico guillermoalvaradoa@gmail.com, en el casillero electrónico No. 0921013165 del Dr./Ab. GUILLERMO ANDRES ALVARADO ALVAREZ. AB. JENNY DE LA NUBE VASQUEZ MUÑOZ en la casilla No. 32 y correo electrónico vazquezmj@fiscalia.gob.ec; CBOS. MICHAEL RODRIGO CASTILLO PINTO en la casilla No. 8. PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO en la casilla No. 45 y correo electrónico raveros@pge.gob.ec,

eespinoza@pge.gob.ec, andrea.satama@pge.gob.ec. Certifico:



**PAREDES CORDOVILLO LILIA JANETH**

**SECRETARIO**

**LILIA.PAREDES**